

## *Agustín Millares Carlo, Codicólogo*

Ascensión HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA  
Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM

Al morir don Agustín en 1980, se pensó que su *Corpus* sobre códices visigóticos, la pasión de su vida, quedaría en un *desideratum* admirable, aunque inalcanzable. Y digo pasión porque Millares, desde su juventud, no dejó de publicar estudios sobre estos documentos escritos con la llamada letra visigótica, usada hasta el siglo XII, época en la que se impuso la carolingia. Además de sus numerosos artículos sobre los códices visigóticos, Millares reunió una gran cantidad de papeles sobre el tema en cinco carpetas verdes, un verdadero archivo. Las carpetas quedaron en el Seminario Millares Carlo de la Palmas, el centro que acogió y mimó al maestro en los últimos años de su vida<sup>1</sup>.

Al momento de morir, don Agustín vertía el contenido de las carpetas en una magna obra, el siempre anhelado *corpus* de códices visigóticos. Pero fue hasta 1993, año del centenario de su nacimiento, cuando se consideró la posibilidad de publicarlas. En aquel año el Gobierno Canario patrocinó un gran homenaje a Millares y la Universidad programó un importante *Congreso* al que se llamó *Agustín Millares Carlo, maestro de medievalistas*. Los que asistimos a aquel Homenaje presenciamos la recuperación de un hijo que el destino alejó injustamente de su casa. Supimos también que los intelectuales y el gobierno firmaron un convenio, el llamado “Pacto del Bodegón del Pueblo Canario”. Cristóbal García Blairsy, director del Centro Asociado de la UNED de Las Palmas de Gran Canaria y el reconocido paleógrafo Manuel Díaz y Díaz formaron un equipo para rescatar el contenido de las carpetas. Después

---

<sup>1</sup> En 1091 fue prohibido el uso de la letra visigótica en el reino de León. *Vid.* Agustín Millares Carlo, *Corpus de códices visigóticos*. Las Palmas de Gran Canaria, 1999, v. 1, p. 5 1. Millares recoge la noticia del padre Enrique Flores.

de varios años de trabajo, las cinco carpetas verdes son ahora dos preciosos libros, verdes también, el color de la esperanza, en los que vive aquel *Corpus* de códices visigóticos con el que don Agustín siempre soñó. Con ellos, Millares toma una nueva dimensión. Al polígrafo hispanista y americanista que cultivó la filología clásica, la literatura, la historia, la paleografía y la archivología, se suma ahora la dimensión del codicólogo, quehacer relativamente moderno que pocos cultivan, pero que lleva a lo más profundo y escondido de las creaciones culturales del hombre, en este caso las filológicas.

## EL CAMINO A LA CODICOLOGÍA

Para nosotros, gente acostumbrada a leer libros impresos, es difícil la lectura de los documentos manuscritos con letras no uniformes, con numerosas abreviaturas, muchas veces borrosos y hasta encimados en forma de palimpsestos. Pero si difícil es leerlos, no lo es menos el entenderlos: generalmente están en latín y con frecuencia son fragmentos aislados que necesitan ser puestos en sus contextos. Por ello, la codicología nos parece una disciplina oscura que requiere una suma de conocimientos, una acumulación de varios saberes relacionados con la filología clásica, la hermenéutica, la literatura, la historia y, desde luego, la paleografía. Esta suma de saberes nos hace imaginar al codicólogo como persona madura, aislado en su mundo, quizá un poco aburrido, pero siempre eruditísimo y sabio.

Don Agustín rompe la regla. Al terminar su licenciatura, en 1915, hizo su primera incursión en el tema con un trabajo de doctorado en el que precisaba datos sobre una Biblia. Lo tituló *Studia paleographica. Un codex visigótico del siglo X*. Al mismo tiempo preparaba lo que sería su tesis de doctorado sobre *Documentos pontificios en papiro de archivos catalanes. Estudio paleográfico y diplomático*, defendida en 1916<sup>2</sup>. Millares tenía 23 años y resaltó este hecho para mostrar que el estudio de papiros y pergaminos fue su primer amor, su primera línea de investigación, diríamos hoy. El camino a la codicología fue un aliciente desde su juventud y Millares se adentró cada vez más y más en él.

Las raíces de este amor hay que buscarlas en Las Palmas; primero, entre los legajos de su padre y después, en el Archivo de Protocolos de Notarías. En su ciudad natal, el joven Agustín descubrió la belleza de la escritura y el encanto de los viejos papeles como portadores de palabras que iluminan el pasado. Es fácil imaginar que el contacto físico y el diálogo con los viejos papeles crearan en él una vivencia, algo más que una lectura en la que se pueden adquirir conocimientos sobre determinados testimonios históricos. Esta

---

<sup>2</sup> La tesis fue publicada en 1918 en Madrid. Imprenta de Fontanet, 277 p.

realidad fue un buen punto de partida para recorrer el mundo de los archivos y bibliotecas, extraer el contenido de ese mundo y presentarlo como manantial nuevo y atrayente para los estudiosos del pasado. A lo largo de su vida, su actitud ante los pergaminos y los viejos papeles fue la de abrir puertas y dar luz a los repositorios que suelen aparecer como laberintos difíciles de recorrer.

Desde esta vieja raíz es fácil entender por qué un Millares tan joven se atreviera a entrar de lleno en la codicología en su primer trabajo de investigación, el citado estudio sobre La Biblia visigótica del siglo X. Vemos pues que su primera y su última publicación, el *Corpus* que hoy nos ocupa, versaron sobre códices; con los códices abrió su vida académica y con ellos la cerró. Entre el principio y el fin hubo muchos estudios sobre el tema que cualquier lector puede seguir en la biografía del maestro escrita por su discípulo Antonio Moreiro<sup>3</sup>. Pero conviene poner de relieve algunos datos para entender cómo se fue consolidando su saber hasta llegar a ser uno de los mejores codicólogos del siglo XX.

Volvamos a Madrid en 1916. Aquel año Millares defiende su tesis doctoral sobre papiros pontificios en Archivos Catalanes como ya vimos. Al año siguiente se dedica a esclarecer la naturaleza de un documento opistógrafo del siglo XI<sup>4</sup>. Siguen otras publicaciones en las que se adentra en cartularios, codicilos, fueros y diversos tipos de documentos manuscritos. En 1921 gana la cátedra de Paleografía de la Universidad de Granada, y, dos años después, el destino le lleva al Archivo Municipal de Madrid. Allí se entrega a una tarea sin reposo en el campo de la archivología. Funda la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* y estudia y traduce textos tan importantes como el *Libro horadado del Concejo Madrileño (siglos XV XVI)*, publicado en 1924 y el *Fuero de Madrid*, en 1932. Además de estas labores, en la década de 1920, Millares se desempeñaba como profesor de latín en el Ateneo y en la Universidad, trabajaba en el Centro de Estudios Históricos, hizo su primer viaje a América en 1924 y enseñaba paleografía, primero en Granada y a partir de 1929, en Madrid<sup>5</sup>.

En medio de este torbellino de actividades, en 1925, publica su primer trabajo sobre códices visigóticos, concretamente sobre el *Codex Tuletanus*, del que establece fechas nuevas y precisa datos<sup>6</sup>. Tres años después ya tenía listo un incipiente corpus de documentos visigóticos, que, aumentando, publica en

<sup>3</sup> José Antonio Moreiro González, *Agustín Millares Carlo: el hombre y el sabio*, Gobierno de Canarias, 1989, 493 p.

<sup>4</sup> "Un documento opistógrafo del siglo XI," *Filosofía y Letras*, Madrid, 1917, m. 14-15, p. 2-4. Opistógrafo, palabra de origen griego, se aplica a los documentos escritos por el recto y el verso.

<sup>5</sup> Datos sacados de Ascensión Hernández de León-Portilla, "Agustín Millares Carlo, polígrafo de España y América", *Cuadernos Americanos*, Nueva época, México, 1994, n.47, p. 82-83. *El Libro horadado* es una colección de 260 documentos relativos a la historia de la Villa de Madrid.

<sup>6</sup> Agustín Millares Carlo "De paleografía Visigótica: A propósito del *Codex Tuletanus*" *Revista de Filología Española*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1925, v. XII, p.252-270.

1931 con el nombre de *Contribución al corpus de códices visigóticos*. En este trabajo ofrece ya un valioso “Índice” de manuscritos que después incluyó en su *Tratado de paleografía española*, una de sus obras cumbres<sup>7</sup>. En fin, cierro esta breve relación de publicaciones con su discurso de ingreso a la Academia de la Historia en 1935, que versó sobre *Los códices visigóticos de la catedral toledana. Cuestiones cronológicas y de procedencia*. La elección del tema no deja dudas sobre el primer y gran amor de Millares: en medio de sus labores multidisciplinarias los pergaminos en escritura visigótica tenían un lugar exclusivo en su corazón. En poco tiempo sus aportaciones en el campo de la codicología eran reconocidas como la culminación de un saber en el que se conjugaban varias especialidades: la filología clásica, la paleografía, la archivología y también la diplomática, esta última como disciplina con personalidad propia, según la concibió el benedictino Jean Mabillon, (1632-1707).

La guerra civil marcó una época en la Historia de España y en la vida de Millares. En 1938 tuvo que salir de Madrid dejando tras de sí una etapa de brillante juventud y de madurez plena. Gozaba de prestigio en la Universidad, en el Ateneo y en la vida intelectual madrileña. Era uno de los humanistas más reconocidos de la generación de 1914 y desde luego había contribuido como nadie al estudio de los códices; era el codicólogo de su generación del que mucho se esperaba.

## LA MIRADA DESDE LEJOS

En 1938 Millares llegó a México como pionero de un exilio cuya dimensión todos conocemos. Tenía 45 años y aquí encontró el calor para recrear su vida universitaria ya que se le recibió como a un maestro más en la Universidad Nacional.

México, sin embargo, quedaba lejos de las catedrales donde se guardan los códices visigóticos y don Agustín no pudo volver a España hasta mucho tiempo después, hasta 1952, y sólo de visita<sup>8</sup>. Parecía que el destino le negaba la posibilidad de cultivar su tema más querido, de acercarse a sus códices, de volver a leerlos y descubrir otros nuevos. Pero la voluntad que mostró a lo largo de su vida, una vez más se manifestó con fuerza. Con los papeles que

<sup>7</sup> Lo incluyó en la segunda edición del *Tratado*, la de 1932. La primera edición es de 1929, titulada *Paleografía Española. Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII*, Barcelona, Labor, 2 v. Existe publicación puesta al día por sus discípulos, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, 3 v. Esta tercera edición conserva el título de la segunda, *Tratado de paleografía española*.

<sup>8</sup> En 1952 volvió por vez primera a Madrid pero no pudo recuperar su cátedra de Paleografía en la Universidad. En otros viajes volvió a intentarlo; nunca lo logró. De hecho hasta 1975, año de la muerte de Franco, no pudo asentarse definitivamente en España en su ciudad natal, Las Palmas de Gran Canaria. Tenía ya 82 años y allí permaneció hasta su muerte en 1980.

traía consigo empezó a trabajar y a publicar sin desaliento. Pronto tuvo su primer fruto, un artículo sobre “La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo”, incluido en la *Historia de España* que dirigía Menéndez Pidal, aunque tuvo que publicarlo con el nombre de otro autor<sup>9</sup>. Y al año siguiente, los códices visigóticos de la catedral de Toledo hacían su entrada en México incluidos en el libro *Nuevos estudios de paleografía española*, publicado por el Fondo de Cultura Económica.

En México como en España, las publicaciones sobre códices visigóticos empezaron a ser recurrentes. Aparecían en trabajos monográficos o en libros de paleografía. Es evidente que don Agustín, como otros muchos exiliados, estaba dispuesto a recrear el mundo que había forjado en su juventud y dentro de él, su primer amor, los códices. Sabía además que no existía la persona que tomara su lugar en la codicología española y que pasarían años antes de que se formaran nuevas generaciones. Por ello no dejó el tema, aún en los momentos más difíciles de su vida, cuando tenía que dar muchas horas de clase y publicar libros y artículos de otras materias. A partir de 1952 pudo visitar España por primera vez. Las visitas se fueron haciendo más largas a medida que el tiempo pasaba y en cada una de ellas volvía a sumirse en los archivos y en las catedrales, ensimismado en los viejos pergaminos con los que siempre supo dialogar.

Pero además, en la vida del codicólogo exiliado de su país hay que recordar otro dato importante, el de la capacidad de adaptación de Millares a su nueva patria, México. Aquí se hizo mexicanista. En la Facultad de Filosofía y Letras y en la Biblioteca Nacional organizó clases y seminarios con una orientación hacia lo mexicano y se adentró en trabajos de investigación sobre historia, filología y archivología mexicanas<sup>10</sup>. Dada su apertura cultural, no es extraño que admirara los códices mesoamericanos. Para un hombre como él, tan sensible a cualquier forma de pensamiento, los códices de México, únicos en el Nuevo Mundo, tuvieron que ser una revelación. Elaborados en materiales similares a los del Viejo, es decir en fibras vegetales y en cueros de animales, la finalidad de unos y otros era la misma: guardar la memoria y hacer posible el diálogo entre hombres de otras lenguas y de diferentes tiempos históricos.

Cuando Millares llegó a México, el estudio de los códices se estaba consolidando como una materia con su propia hermenéutica gracias a los trabajos de Alfonso Caso. Los tratados de este investigador sobre epigrafía zapoteca y escritura mixteca fueron de tal magnitud que abrieron puertas a una nueva

<sup>9</sup> El trabajo aparece con el nombre de Matilde López Serrano y está incluido en la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, en el volumen III, *España visigoda*, 414-711, Madrid, Espasa Calpe, 1940, p.355-378.

<sup>10</sup> Entre otras cosas fundó la *Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*. Un resumen de Millares mexicanista se encuentra en Ascensión Hernández de León-Portilla, *op. cit.* p. 88-95.

interpretación de la historia de Oaxaca y, en buena medida también de Mesoamérica, especialmente de la época posclásica. Millares fue testigo de la lectura que Alfonso Caso hizo de los códices mixtecos, a partir del desciframiento del *Mapa de Tezacoalco*, en 1949<sup>11</sup>. Aunque no tenemos testimonios de que Millares y Caso tuvieran relación, sí lo tenemos de su interés por los códices mesoamericanos. En su *Álbum de paleografía hispanoamericana* publicado en 1955, incluyó varios capítulos sobre la escritura mesoamericana, sobre el papel y la tinta, los *tlahcuilos* y los textos. Y en algunas de sus visitas a México, conversando con Miguel León-Portilla, le habló de la conveniencia de hacer un *corpus* de códices mexicanos.

En resumen, la mirada desde lejos, no por ser lejana fue menos intensa. Durante mucho tiempo, sus idas a España le facilitaron acopiar nuevos materiales para sus frecuentes publicaciones tanto en México como en España. Bastantes de ellas están dedicadas a los códices visigóticos y no faltan estudios sobre los *Beatos*, los códices más singulares de la Edad Media. Voluntad y vocación hicieron que su tarea en el campo de la codicología se consolidara, aún lejos de los pergaminos visigóticos, en el exilio mexicano<sup>12</sup>.

## EL CORPUS HOY

¿Qué podemos decir en poco tiempo de estos dos volúmenes encuadernados en verde?. A primera vista que es un gusto tenerlos en las manos y hojearlos: podemos disfrutar de la suavidad del papel y de la elegancia del diseño de las páginas, con sus márgenes amplios. La letra intensa y clara, invita a leer. El primer volumen, que lleva el título de *Estudio*, contiene la descripción de los 352 documentos que aparecen fotografiados en el segundo, el titulado *Álbum*. Está precedido de una "Introducción" firmada por los profesores Manuel Díaz y Díaz, Anscari M. Mundó, José María Ruiz Asencio, Blas Casado Quintanilla y Enrique Lecuona Ribot, los responsables de que las cinco carpetas verdes se convirtieran en libros. La descripción de cada uno de los documentos está organizada en un repertorio conforme a un orden alfabético de las ciudades donde se conservan. Cinco "índices" facilitan al lector la búsqueda de cualquier dato que necesite: De autores y obras, onomástico, topográfico, de códices por bibliotecas y archivos y bibliográfico.

El *Álbum* es, por su parte, un tesoro lleno de detalles de interés y belleza:

<sup>11</sup> El *Mapa de Tezacoalco* es un documento pictográfico con glosas en escritura alfabética incluido en la *Relación geográfica de Tezacoalco*. Su lectura permitió a Caso construir las genealogías de los señores de la Mixteca y poder interpretar esta misma historia narrada en los códices prehispánicos como el Vindobonense y el Bodley.

<sup>12</sup> Durante los primeros años del exilio Millares publicó más en México. A partir de 1960 publicó más en España. Vid. Moreiro, *op. cit.* p. 453-459.

en primer lugar llama la atención la propia escritura visigótica, apretada unas veces, separada otras, redonda o alargada, mayúscula o minúscula pero siempre llena de gracia y belleza; también gusta la caja de escritura, con las líneas en un orden bien acompasado y enmarcada en una orla formada por grecas y figuras pequeñas cual si fuera un hermoso marco de una pintura de caballete. Grandes capitulares aparecen incluso en los documentos más modestos y compiten en belleza con los sellos de las chancillerías. Por su parte, los dibujos constituyen en sí mismos un signo complementario del texto al que acompañan: monasterios, monjes, reyes, ángeles, demonios, animales y plantas transmiten el significado de toda una época histórica y lo hacen con especial sentido artístico, como muy bien han señalado los especialistas en arte medieval.

Más allá de estos rasgos físicos tan fascinantes para cualquier lector, el *Corpus* nos proporciona información sobre 350 viejos códices olvidados que se nos vuelven cercanos y accesibles. Podemos reconocer las diferentes copias de la *Biblia*; de *Evangelarios* y *Sermonarios*; de *Misales* y *Antifonarios* con sus *pneumas* musicales; tenemos a la vista los textos de los Padres de la Iglesia, los cánones de los Concilios, las vidas de santos, calendarios. Presentes están los clásicos: Aristóteles, Galeno, Cicerón, Casiodoro, San Isidoro, Osio. Los relatos medievales son también parte importante del *Corpus* como la peregrinación de la monja Etheria, las vidas milagrosas de santos y hasta las diademas que deben usar los monjes; y, algo más impactante, el culto y el terror al Apocalipsis, plasmado en los famosos *Beatos*, aquellos libros que ideó un monje de Santo Toribio de Liébana en el siglo VIII, quizá estremecido por el poder del Islam y que hoy están de moda por todas partes. Entre los hombres y mujeres que vivieron en la Edad Media y que se nos hacen presentes a través de estos viejos pergaminos es bonito recordar el nombre de una monja que escribió una parte del *Codex miscellaneus* conservado en el monasterio de El Escorial. Era ella Leodegundia. Vivía en el monasterio de Bobadilla, en Galicia, lugar cercano al famoso monasterio benedictino de Samos y firmó su trabajo en el año de 902. Leodegundia era hermana y viuda de un rey, y, en sus últimos años, se dedicó a escribir este códice que un medievalista moderno, Manuel Díaz y Díaz ha tenido la feliz idea de bautizarlo como *Códice de Leodegundia*<sup>13</sup>.

También se nos vuelven asequibles algunos documentos diplomáticos de las cortes de Oviedo, León, Castilla y la Corona de Aragón. Del *Fuero juzgo*, por ejemplo, se registran varios ejemplares<sup>14</sup>. En fin, hay documentos de tanto interés como el *Codex Albeldense*, elaborado en el Monasterio de Albelda, en

<sup>13</sup> Vid. Agustín Millares Carlo, *Corpus de Códices visigóticos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1999, v 1, p.46.

<sup>14</sup> Los tres ejemplares que se registran corresponden a los números 150, 169, y 193 y son, respectivamente, de los siglos XI, X, y IX. Los dos primeros se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid y el tercero en la Academia de la Historia de esta misma ciudad.

la Rioja, c. 975, conservado en el Escorial. En él aparecen por primera vez los numerales escritos en la forma arábica<sup>15</sup>. A todo esto hay que añadir la presencia de glosas en árabe, testimonio elocuente de intercambios culturales.

Un medievalista podría escribir muchas páginas sobre el método que usó Millares para describir y clasificar sus documentos en el volumen I de su *Corpus*. En esta ocasión me limitaré a señalar que la descripción abarca los rasgos físicos, el contenido, la historia del documento hasta llegar al lugar en donde se guarda y un buen número de referencias bibliográficas. En algunos casos la descripción es muy amplia, tanto que, al establecer la genealogía del códice, llega a trazar el *stemma* o árbol genealógico del documento, como en el ya citado *Codex Albeldense* del Escorial, el que guarda las primeras representaciones de cifras<sup>16</sup>.

Para nosotros filólogos nada más, el *Corpus* de Millares es como un video que nos permite recrear la vida intelectual de la Edad Media en un extremo de la cristiandad, la Península Ibérica. A través de él imaginamos el quehacer en los monasterios benedictinos, el paciente trabajo de los monjes, y de algunas monjas, en los *scriptoria*, cómo y para quien legislaban los reyes y las lecturas preferidas por una elite que había hecho suya la tradición clásica cristianizada. Pero, además de imaginar, sabemos que el *Corpus* es un punto culminante en la codicología del siglo XX y que será un manantial inagotable para futuras investigaciones filológicas.

Gracias a estos dos volúmenes, podemos perfilar mejor la faceta de Millares como el codicólogo más destacado del siglo XX español. Al recordarlo hoy pensamos que el exilio lo fortaleció, lo engrandeció y lo hizo profundamente universal.

---

<sup>15</sup> *Collectio Canonum Hispana, Codex Vigilamus seu Albeldensis*. Siglo X, c. 975. En Agustín Millares Carlo, *op. cit.*, v. 1 *Estudios*, p.5 1.

<sup>16</sup> *Op. cit.* p.52.